

RESOLUCION
N° 1272/93

EXPEDIENTE N° 1796/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mg*1461

Buenos Aires, *10 de diciembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el titular del Juzgado Nacional Ordinario de Ushuaia, Dr. Hugo A. Boano solicita una vivienda en el Barrio Judicial Nuevo de dicha ciudad y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 5 por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y lo informado a fs. 15 por la Subsecretaría de Administración.

SE RESUELVE:

1°) Asignar al titular del Juzgado Nacional Ordinario de Ushuaia, Dr. Hugo A. Boano, la casa n° 5 del Barrio Judicial Nuevo de dicha ciudad.

2°) Asignar al Secretario en lo Penal Económico Dr. Alejandro Pagano la casa del Barrio Judicial Viejo n° 2, debiendo el citado funcionario desocupar dentro de los treinta (30) días de notificado la vivienda que actualmente ocupa.

3°) Encomendar a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia la adopción de las medidas para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

4°) Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.



RODOLFO C. BARRA